



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0327/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0076

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de enero de 2025

MADERAS TRATADAS PONDEROSA, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS TRATADAS PONDEROSA, S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPA/DGGFS/712/1620/03 de fecha 18 de Diciembre de 2003, que cuenta con el código de identificación **T08040MTP001** ubicado en KM. 1.4 CARRETERA A CHIHUAHUA, COL. FERROCARRILERA, C.P. 31943 Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
postes, <i>Pinus spp.</i> , 133.608 Metros cúbicos	6	2741	2746	28545193	28545198	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Handwritten notes:
05/10/2025
D. Elgondar

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



2025
Año de La Mujer Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA		DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
		YARDA DE ASIERRE					
29-11-24		TELMEX	MONTERREY N.L.	2703	28113891	POSTE	37.162
30-11-24		TELMEX	MONTERREY N.L.	2704	28113890	POSTE	55.616
04-12-24		TELMEX	CHIHUAHUA, CHIH.	2705	28113889	POSTE	55.616
06-12-24		TELMEX	HERMOSILLO, SON	2706	28113888	POSTE	55.616
06-12-24		TELMEX	HERMOSILLO, SON	2707	28113887	POSTE	55.616
12-12-24		TELMEX	CHIHUAHUA, CHIH.	2708	28113886	POSTE	14.157
13-12-24		TELMEX	CHIHUAHUA, CHIH.	2709	28113885	POSTE	55.616
16-12-24		TELMEX	HERMOSILLO, SON	2710	28113884	POSTE	27.808
18-12-24		TELMEX	MONTERREY N.L.	2711	28113883	POSTE	55.616
23-12-24		TELMEX	CHIHUAHUA, CHIH.	2712	28113882	POSTE	27.808
23-12-24		TELMEX	CHIHUAHUA, CHIH.	2713	28113881	POSTE	27.808
				2714	28113880	POSTE	SIN USAR
				2715	28113879	POSTE	SIN USAR
				2716	28113878	POSTE	SIN USAR
				2717	28113877	POSTE	SIN USAR
				2718	28113876	POSTE	SIN USAR
				2719	28113875	POSTE	SIN USAR
				2720	28113874	POSTE	SIN USAR
				2721	28113873	POSTE	SIN USAR
				2722	28113872	POSTE	SIN USAR
				2723	28113871	POSTE	SIN USAR
				2724	28113870	POSTE	SIN USAR
				2725	28113869	POSTE	SIN USAR
						SUMA	468.439

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61.78 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: SIN MOVIMIENTO DE LA ULTIMA VALIDACION
 FOLIOS DEL 2726 AL 2740

LIC. SAUL GONZALEZ REZA

CHIHUAHUA, CHIH. A 14 ENERO DEL 2025

DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O T

LUGAR Y FECHA